



**Licitación Pública Nacional Número DIF-01/2024**  
**Adquisición y distribución del programa de alimentación Escolar en sus modalidades fría y caliente y programa de atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre e hijos de jornaleros para el año 2024, solicitados por la dirección de asistencia alimentaria.**

**Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 16 de febrero de 2024, en la sala de juntas de la Jefatura de Bienes y Suministros del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, sito Boulevard Miguel Tamayo 3000 Norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición y distribución del programa de alimentación Escolar en sus modalidades fría y caliente y programa de atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre e hijos de jornaleros para el año 2024, solicitados por la dirección de asistencia alimentaria, del Sistema DIF Sinaloa, de conformidad a la licitación indicada al rubro, a lo dispuesto en los Artículos 37, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria al presente procedimiento

Este acto fue presidido por el Jefe Del departamento Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa, Lic. Marcos Martínez López, quien será asistido por un servidor del área requirente a fin que se resuelvan en forma clara y precisa dudas y planteamientos de los licitantes, al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

La convocante informa los datos bancarios del laboratorio de alimentos acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), son:

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS, ALIMENTOS Y AGUAS BIO – INDU, S.C.

BANCO: BBVA BANCOMER, S.A.

CUENTA CLABE: 012650001997371386.

Así mismo la convocante realiza las siguientes precisiones a las bases del presente procedimiento de licitación

1.- Anexo I de las bases y Especificaciones Técnicas de Calidad: Los nombres de los productos son diferentes, en el desglose de los programas en el Anexo I y en las



Especificaciones Técnicas de Calidad. **Los nombres correctos de cada producto, serán los del Anexo I**, donde aparece la conformación de los diferentes programas.

2.- Especificaciones Técnicas de Calidad, Soya texturizada.

En el contenido neto se indica bolsa al vacío de mínimo 500 gramos. El envase correcto del producto es el que está especificado en el concepto de envase y embalaje y no es al vacío.

3.- En el punto 8 de las bases de la presente licitación que se refiere a los plazos de entrega en su segundo párrafo dice: "El Sistema DIF Sinaloa autorizará ampliaciones al Plazo de Entrega ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables al proveedor." Y debe decir: "El Sistema DIF Sinaloa **no** autorizará ampliaciones al Plazo de Entrega ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables al proveedor."

Quien preside el acto fue asistido por la Lic. Yadisabel López Velázquez representante del área requirente.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que no se recibieron preguntas a la convocatoria

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria al presente procedimiento.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Jefatura de Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente del presente procedimiento:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	23 de febrero de 2024	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Jefatura de Bienes y Suministros

Se da por terminado el presente evento, siendo las 10:25 am horas, del día 16 de febrero de 2024.

Esta acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**POR LAS DEPENDENCIAS**

**NOMBRE**

**CARGO**

**FIRMA**

Lic. Marcos Martínez López

Jefe del Departamento de Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa

Lic. Yadisabel López Velázquez

Encargada del Despacho de la Dirección de Asistencia Alimentaria

Lic. Gerardo García Valenzuela

Jefe del Departamento Jurídico

**Por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado**

**Nombre**

**Firma**

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

**LICITANTES**

**ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.**

**NOMBRE**

**FIRMA**

Ing. Jesús Verduzco Medrano

----- **FIN DEL ACTA** -----